FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 27 JULIO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.442

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono,

NUESTRAS COLABORADORAS

LA MADRE.....

No existe una palabra más dulce que esta: *madre*, llena de un inefable consuelo nuestro afligido corazón, cuando en las borrascas porque necesariamente ha de pasar el ser humano, busca una frase que le alivie, que descargue, que amengue su dolor. ¿No habéis observado que al par que el nombre por excelencie: Dios, nuestros labios pronuncian instintivamente ese otro, *madre*? Esto es verdad y es que la madre tiene algo de divino; encierra en sí tal dulzura, abnegación y amor que igualar no puede en la tierra otro ser.

Ahora bien, ¿es madre la que sólo concibe en su seno, que da a luz y aun que amamanta a su hijo? No, para ser verdadera madre se necesita que la misma tenga un verdadero conocimiento de la misión que el Ser Supremo la impone al concederla sus hijas.

La madre ha de ser dechado que imiten sus hijos, espejo en que se miren. La madre desde que por vez primera estrecha entre sus brazos al fruto de su amor debe consagrarse con ardimiento a su educación. En el regazo de la madre debe aprender el niño los primeros deberes, de sus amorosos labios, debe oir desde sus más tiernos años palabras que vayan poco a poco formando su corezoncito en la virtud y sana moral.

La madre debe saber que el corezón del niño cual si fuera de cera virgen puede modelarse a gusto de su educador, debe cuidar no sólo del cuerpo que esto con mayor o menor perfección también lo hacen los irracionales, sino que debe saber que aquel querido pedezo de sus entrañas será algun día un miembro del gran cuerpo llamado sociedad y en su consecuencia procurar hacer que este miembro sea sano y útil; debe tener en cuenta que de sus hijos y por sus hijos ha de recibir el honor y la honra a que en este mundo podemos aspirar, que con ellos se salvará o con ellos se condenará si por descuido suyo el fiero abolillo de fuerce.

Me diréis entonces, ¿la madre una vez que el cielo la concede esta gran misión debe empezar una vida de sacrificios? y yo no os negaré que sí, que ese es su deber porque ni dormido ni despierto debe abandonarlo ni un punto, ellos deben ser las joyas con que se engalane, las diversiones con que se recree, el verlos amados y admirados de todos, su única aspiración debe darles buenos ejemplos ser digna; pero sumisa y cariñosa con su esposo para que la hija ame y respete a aquel que les engendró, que les alimenta y ayuda (pues así debe ser) a su madre en la dirección y educación de aquellos queridos seres.

No deben ignorar que una gran matrona tomana hablendo sus amigas mostrándole sus ricas preseas e instándole para que ella a su vez exhibiese las suyas que suponían hablan de ser de un valor incalculable, dado las muchas riquezas de de que disfruteba; aquella noble madre llamó a sus hijas y presentándoles a aquellas orgullosas damas las dijo con legítimo orgullo y dulce sonisas. «He aquí las joyas con que me engalano» ¡Qué hermoso ejemplo! recrimina a las madres que solo se ocupan de modas de diversiones y de pasatiempos olvidando o descuidando los santos deberes que les impone la maternidad.

Creedme, madres de familie; de vosotras depende la regeneración del mundo, vosotras podeis con vuestros tiernos y amorosos consejos y si necesario fuera con vuestro sacrificio y abnegación hacer de vuestros hijos nobles y honrados ciudadanos útiles a si mismo a la sociedad que honrara con laureles en su seno; vosotras podeis con vuestro ejemplo formar el corazón de vuestros hijas para que mañana imitando vuestras virtudes sean buenas esposas y santas madres.....

Perdonadme, pero he sido tanto lo que durante mi carrera he sufrido con la indolencia y el abandono de algunas madres, ha sido tan grande el entorpecimiento que ha producido esa misma indolencia en los adelantos propuestos en mi misión educativa, que me atrevo a suplicaros con todo mi corazón que mireis por el porvenir de vuestros hijos. Recordad aquellas memorables palabras del Gran Napoleón: «El porvenir de un niño es siempre la obra de su madre, a la mia debo mi prodigiosa elevación».

El Señor hable a vuestros maternales corezones para que sobreponiéndoos a las mil ridiculeces hoy tan de moda seáis madres modelos, y estad seguras que al así lo haceis tendrán en vosotros cumplimiento aquellas hermosas palabras del Apostol San Pablo que «Habreis trabajado según el plan del Altísimo y será bendito vuestro trabajo».

C. DE JESUS.

Miguelturra Julio 1925.

CRONICA—GLOSARIO

MI MUNDO Y EL VUESTRO...

CRITICOS DE ALDEA

Hoy, no es precisamente un problema no saber hacer nada, ni servir, ni valer...

Porque, cuando se llega a ese extremo de inutilidad completa para todas las cosas, cuando ya, terminantemente nada útil se sabe ni se puede hacer, aún queda algo todavía...

Porque es entonces, que de esas personas, o más propio, de esas «cosas», surgen los críticos de aldea.

Convencidos de que no aprovechan para hacer, resuelven deshacer.

Y entran en funciones y, deshacen.

Porque dentro de sí, llevan el virus purulento de la envidia...

Porque, hacen de su mísero instinto el pico de cuervo que se afana por hacer jirones la honra y la ventura del prójimo...

Porque las palabras en sus bocas, son como mordedura de áspid...

Y, contagian y destruyen y envenenan...

. . . . . .

Abundan tanto, que se venden harto baratísimos, hasta por nada.

No pudiendo eliminarlos de la vida, hay que proscribirlos de nuestro mundo.

Que no vivan en nosotros ni para nosotros.

Que nuestro pensamiento esté muy sobre la miseria que es el de ellos.

Haber si algún día, ya que se ven tan lejos, tan por debajo de nosotros, y reparen en lo despreciables y repulsivos que són, se avergüenzan de su obra macabra.

Y entonces, no siéndoles posible destruir nada nuestro, se devoran así mismos.

Los críticos de aldea toman su papel tan en serio, que ellos mismos se lo creen.

A mí, me hacen mucha gracia sus «cosas», sí.

Si no fuesen tan despreciables, es posible que me fuesen tolerables.

Porque son los polichinelas bufos que más me hacen reir en la comedia de la vida.

Son los monos gratuitos de mi eterna diversión.

¿Qué sería de mí vida, si ellos no me divirtieran?

FRANCISCO OLIVARES

El servicio de navegación aérea en Colombia

El Gobierno ha concedido recientemente un auxilio de 60.000 dólares a la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aereos, 10.000 dólares para la Compañía de Navegación aérea entre Antioquia y el Valle y 5.000 dólares para la Compañía Santandereana de Aviación. Los primeros sesenta mil serán invertidos en la compra de un superhidroavión y las otras sumas en adquirir aparatos para el establecimiento del servicio de transportes aereos entre las ciudades de Bolombolo y Cali y Puerto Wilches y Bucaramanga. Además la Scadta deberá fundar una escuela de aviación.

Este periódico ha sido visado por la censura

MI RECUERDO

¡UN ANGEL MAS!.....

A la memoria de mi buena amiga Asunción Muñoz

No sé si por cuanto influye el dolor ajeno, o porque tu simpatía lo acentuaba más en mi ánimo, pedí a Dios en el transcurso de la enfermedad que has sufrido, la que se hizo larga... ¡qué zá por la lucha que Cielo y Tierra sostuvieran para hacer suya tu figura de Angel.

Como en la vida proporcionabas a todos el encanto de tu risa y el efluvio de tus bondades, hacías falta; pero... como el hacer Divino se reserva un derecho, que cristianamente reconocemos, has salido del Mundo para tu mayor bien, para formar Corte en las sublimes Regiones Celestiales.

Así, cuando realizabas la mayor abnegación, en el sufrimiento resignado de tu mal, te preparabas a una fiesta: la subida al Cielo. ¡Por algo lo anunciaste en vida con la significación de tu precioso nombre!

¡Que nuestra Divina Patrona, ya que supo colocarte entre sus predilectas, nos proteja!... tanto para que sepamos como Tú imitar sus virtudes, como para que todas las manchegas te recordemos con el cariño que supiste merecer.

DOLORES GIL HIDALGO.

Ciudad Real 31 Julio 925.

DE COLABORACION

Reconstrucción Económica de "La Mancha,,

V

No es el primer caso ni el ciento, que todos conocemos, que el explotador del crédito, en nuestra región, ha conseguido desarrollar su prosperidad y su riqueza con una rapidez y amplitud casi asombrosa. Casos conocemos desgraciadamente, en los cuales, el capital colocado a interés fijo, por las exigencias imperiosas de las necesidades de la Agricultura, ha producido una renta, que en vigor, pudiera hasta calificarse no con muy buenos adjetivos. Pues siendo el crédito una institución económica, que, seguramente como ninguna, presta servicios indispensables al desarrollo de las fuentes de riqueza, de tal manera desmandada e injusta se ha ejercitado en nuestra región, que más bien ha constituído, sobre todos para los pequeños emprendedores y la clase media, el agotamiento de sus empresas respectivas.

Considerado legalmente el crédito, ejerce una influencia directa en la producción, tan directa, que se relaciona tan estrechamente con la práctica de la Agricultura, casi como el trabajo y el capital. El crédito, siguiendo muy de cerca las evoluciones de la producción, sigue los movimientos de la circulación y del cambio, impidiendo que la ruina muchas veces segura, haga su presa en las masas nominales o líquidas de los capitales y brazos empleados en la Agricultura.

Necesitamos los agricultores de continuas transacciones y pignoraciones momentáneas; de soluciones inmediatas para frecuentes inconvenientes; de medios seguros y reales para proporcionarnos una mejora material en los días que el pesimismo agudiza sus tenazas. ¿Quien duda que el crédito resuelve estas y otras cuestiones más graves con la celeridad en la colocación de sus capitales ociosos? Pero veamos si podemos llegar en él, por *la confianza que los hombres nos inspiremos entre sí,*) a considerarlo como ejercicio de la usura defendida por el derecho romano, contra las opiniones más claras y sencillas del derecho romano, contra las opiniones más claras y sencillas del derecho natural.

De esa manera, el crédito,

LA SEÑORITA

ASUNCION MUÑOZ MALDONADO

HA FALLECIDO EN LA POBLACHUELA (Ciudad-Real) EL DIA 24 DE JULIO DE 1925

A los 23 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su Director espiritual el R. P. González S. J.; sus padres D. Alvaro Muñoz Jarava, y Doña Teresa Maldonado Contreras; hermanos, tios, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma y la asistencia a las misas de Requiem que se celebrarán el viernes próximo día 31, en las Parroquias de la Merced y de la Poblachuela (Extramuros) en sufragio de la finada.

Los Excmos. y Revmos. Sres. Nuncio Apostólico, Cardenales Arzobispos de Toledo, y Sevilla, Arzobispo de Valladolid, Obispo de Orihuela y Cuenca y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Reuma, anemia, enfermedades de la mujer y del sistema nervioso

Balneario de VILLAR DEL POZO

TEMPORADA OFICIAL DEL 26 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Informes al señor administrador
D. ADOLFO MORALES
VILLAR DEL POZO (Ciudad Real)

¿para qué vale? Caro, que en Agricultura, las pigoreociones de la propiedad rústica o urbana, son raras, salvo las épocas de crisis. Pero es que sin llegar a estos extremos, el agricultor, como ya hemos demostrado, tiene que hacer uso del crédito. ¿Porqué, reconociendo la humanidad de su servicio, no lo ejercitemos como es: un agente fácil y beneficioso de la producción como el trabajo y el capital? Porque si las ventajas del crédito se comprenden fácilmente, lo mismo se comprende su influencia perjudicial cuando las fracciones de sus capitales rompen a excuses del pedido los moldes de producción a que debe sujetarse. Véase por ejemplo, el dividendo de un Monte Piedad o el de otra clase de Compañía de crédito que trabaje a interés fijo con o sin garantías prendarias o industriales; conformándose con una ganancia segura igual al tipo de descuento del Banco de España, no ya vive con holgura, si no con gran prosperidad...

—

Que no tiene corrección la arbitrariedad del capital en este aspecto, es punto, además de discutible, bastante erróneo a nuestro juicio. Si entrar en mayores consideraciones para formular mil medios que pudieran formularse en abono de esta corrección citaremos como ejemplo, cualquier contrabando de especies en una frontera de rocas o de agua. Si existe el contrabando, será por que el Estado no dispone de medios suficientemente sanos y abundantes para corregirlo. Que no podría llegarse a una inspección moral con resultados positivos en un préstamo hipotecario por ejemplo? Que esa muy viable. ¿Como consigue un agente de la investigación criminal dotado de facultades, descubrir un crimen cometido hace diez años por ejemplo? Por unas, que abundando teóricamente a tal respecto, bastaría con que el toma un capital en calidad de préstamo, se negara a recibirlo en condiciones diferentes a las que fija la legislación, para que el capitel prestatario solicitase el concurso del necesitado de su ayuda, si quería vivir. Lo contrario, equivaldría a que el capital improductivo se amontonara en las arcas particulares o en las cajas de fondo circunante de la Banca, que lo lleva muchas veces a destinos improcedentes como sucede en nuestra región, prestataria por ignorancia de buenas y fuertes cantidades de las industrias extractivas, metalúrgicas y manufactureras de otras regiones, por medio de sus abundantes entregas efectivas en las ventanillas de las entidades de crédito cuando tanta y tanta falta hace a los pequeños empresarios y pequeños poseedores de la tierra manchega, en vías de relativa esterilidad, consecuencia tal vez, de nuestra escasa confianza hasta en nosotros mismos, y del relajamiento intelectual y sentimental que impera, no como león si no como vivora en la selva, aunque resulte un poco duro escribirlo porque sea muy amargo reconocerlo.

El problema del crédito en aquellas condiciones, más bien resulta una labor legendaria y fantástica del organismo de Roma o la inquisición español. No puede ser ese el crédito de la Agricultura manchega hoy. Pensemos, que todas las explotaciones naturales o industriales, tienen, como demostremos anteriormente, una relación directa con el crédito. Que el desarrollo de los beneficios directos de este, suponen nada menos, que el desarrollo del bienestar y la abundancia general. Que cuando la abundancia y el bienestar general son reconocidos, todos los obstáculos desaparecen, hasta los autogonismos ideológicos y que no nos induce y menos nos autoriza el más derecho de ninguna clase, a estorbar ni sapiente ni inconscientemente, la marcha de mejoras introducidas desde hace algún tiempo en nuestra agricultura. que empieza por darnos de comer a nosotros, para terminar dando de comer a abundantes miles de seres humanos.

J. PATON GARRIDO.

Torrijos, Julio 1918.

COLABORACIÓN EXCLUSIVA

La fuerza de un cantar

En la arotea de la casa en terminación, la bandera nacional es mecida por el viento, y parece decir lo que representa, que el dolor, la desgracia no tuvo cabida bajo su nuevo techo.

Alegres los albañiles, van descolgando sus andamios y pronto se alejan de aquel lugar donde mil veces pudo peligrar su vida y tropiézanse en los umbrales de la casa «en rueda» con los perfeccionadores de su obra; son estos los electricistas, carpinteros, pintores, legión de artistas en rama que acuden a la tarea contentos, porque saben que aquellas gotas de sudor que van a verter, son el pan de cada día, el vestido del hijo que empieza a hablar, la caricia de la esposa cuando regrese al hogar cansado y sudoroso, el beso de la madre al hijo trabajador y honrado y van entrando llamados por el ronco sonar de la sirena.

Y en aquel hervidero de hombres, va Fermín, él no ríe, él no canta; algo que él su interior hay le mantiene alejado de sus compañeros de fatigas, y ellos, como si lo comprendieran respetan su silencio, le saludan cariñosos pero nada mas.

El silencio ha reinado un momento mientras los obreros se dirijen a sus puestos, despues la calma se ha perdido y un murmullo de colmena sale al exterior, y mezclada a el se escucha esta copla llena de dolor, de vida.

La mujer que sale mala
ni la ofendas ni la pegues,
ponle la ropa en la puerta
que sus padres se la lleven.

Y otra voz menos temblona que acaso no siente lo que canta entona como reproche.

La maté porque era mía
y si ella resucitara
de nuevo la mataria

Y Fermín, el pintor, se extremece ante este cantar que llega a sus oidos, como si le acusara de cobarde, porque él fué el que cantó aquella otra copla tan distinta, tan sentida por su alma, y como si aquella letrilla se le hubiera metido hasta el corazón se cierran sus ojos cual si dentro quisiera encontrarla para sacarla de él y sus labios trémulos recitan sin querer.

La maté porque era mía

Y asoman a sus ojos las lágrimas a la vez que se abren para mirar a su alrededor con terror diríase que algo, pensó o soñó que el despertar le causa miedo, y al ver sus manos manchadas con la roja pintura de sus pinceles tiembla y hace por recordar, y al cabo de un momento, sus labios pronuncian, no; no es verdad, y en silencio sigue extendiendo sobre las blancas paredes una girnalda de rosas de sangre.

Pero la lucha no ha huido de su interior, y los pinceles en su mano no obedecen a su deseo, y entonces, se habla a sí mismo como si esperara que su corazón asomara a sus labios para contestarle, para alejar aquél dolor que días ya arrastraba a solas; y dijo: Contesta tú, tú que no oyes las envidias de los hombres, que no guardas rencores, que no has caido en el fango de la vida. Verdad que no me engaña, verdad que es buena que yo merezco su desprecio con solo jurarlo; dime corazón contesta tu.

La sirena le recordó que estaba en el mundo, que era la hora del almuerzo, y el entonces, secó sus ojos y esperó la llegada de Adela, su mujer; y esta llegó alegre comosiempre con su mantoncillo de crespón y baja con la cesta de la comida.

Que tienes, que te pasa, preguntó nada mas entrar y ver a Fermín.

Nada dijo un poco cansado.

No quiso ella insistir de nuevo a pesar de compreder que no era la escusa el motivo de su tristeza, y dijo—¿comemos aquí?

Si asi no tendremos curiosos.

Y juntos, olvidado, todo, esperaron a comer, ya terminaban cuando una voz cantó.

La maté porque era mía

Quiso Fermín no oir la copla, pero ella llegaba hasta dentro, parecia que salía de de su interior, y se cerraron sus ojos y al abrirlos vió sus manos manchadas de rojo, tembló quiso pensar y no pudo aquello que no era un sueño, era la realidad sus manos estaban llenas de sangre, y cayó de rodillas ante aquel cuerpo sin vida, el cuerpo de su Adela que la había matado un cantar que se metió en su alma, y lloraba lloraba Fermín, mientras otro obrero canta ba su copla, la suya la de su tierra.

Ni la pegues ni la ofendas
la mujer que sale mala.

A. GALVEZ.

Madrid Julio 25.

GRAN BALNEARIO
HERVIDEROS DE FUENSANTA
A 15 kilómetros de Ciudad Real Telef. n.º 192 de C. Real

GRAN HERVIDERO

UNIVERSALMENTE CONOCIDAS POR SER LAS QUE CURAN RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER.—ESTERILIDAD.—DESARREGLOS MENSTRUALES.—FLUJOS.—HISTERISMO.—CATARROS DE LA MATRIZ, ETC.

GRAN CONFORT, LUZ ELÉCTRICA, TIMBRES EN TODAS LAS HABITACIONES, TELÉFONO, ESPLÉNDIDOS PARQUES, SALÓN DE FIESTAS Y ATRACCIONES, SALA DE LECTURA, PIZARRA PARA SERVICIO TELEFÓNICO INFORMATIVO DIARIO, AUTOMÓVILES DE CIUDAD-REAL, RESTAURANT A CARGO DEL AFAMADO MR. ÁLBER MAGNON, EXPROPIETARIO DEL CONTINENTAL DE VIGO Y MAITRE HOTEL DEL PALACE HOTEL DE MADRID.

Al llegar a Ciudad Real, en cualquiera de los trenes del día o de la noche, informarse en el Bar «La Reforma», de Pedro Oliver, frente a la Estación, Teléfono 170

Pedid folleto ilustrado en las redacciones de los diarios VIDA MANCHEGA y El Pueblo Manchego o directamente a los Propietarios, Arenal, 4.—MADRID, Teléfono, 5.190 M.

"Automovilistas"

Si queréis tener vuestros autos bien pintados, pedir condiciones al acreditado pintor de Daimiel, Agustin Calvo Bermejo, procedente de los mejores talleres de Madrid PRIM, N.º 3—DAIMIEL (C. Real)

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

BIRLOCHE cubierto y en muy buen estado, con arreos, se vende. Reyes, 29, bodega.

TRILLO mecánico seminuevo se vende. Para tratar, con la Dirección de este diario.

ANUNCIOS BREVES

EN LA CARCEL de esta Capital se hacen toda clase de trabajos de esparto a precios muy económicos. Se supilca al público favorezca, por caridad, con sus encargos.

CESTOS para moneda en escritorios. Hay varios tamaños. Caballeros 4, Papelería.

PASAPORTES para el Extranjero mediante el Exdalo aprobado por la Dirección General de Seguridad para expendición en los Gobiernos Civiles, cartilla de 32 páginas. Una peseta. ENRIQUE PEREZ, Caballeros 4, Ciudad Real.

SE VENDE Una parte de casa en la calle de Calatrava, número 60, alto y bajo, de la misma.—Para tratar en esta Redacción, Ciprés, núm. 4.—(C. Real).

SE OFRECE Profesor de Segunda Superior, se ofrece para oficina particular, Notaría o Comercio, de escribiente, o cargo análogo en Colegio particular.
Razón: Estación n.º 6.—C.-Real.

GASOLINA SHELL
Precio el más económico de la Plaza consultar condiciones en el anuncio gasolina Sell.
GARAJE ESPAÑOL
Paseo de Cisneros, 15 :—: Telef. 3
Ciudad Real

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

CÁMARAS Y CUBIERTAS
PIRELLI
Las más acreditadas y de mejor resultado
Stock completo en todas medidas
MARINO FERNÁNDEZ BRAVO
General Aguilera, 16
CIUDAD REAL

LAMPARAS ELÉCTRICAS
MARCA **ORVAZ**
De toda garantía a Ptas. 1.50 y de 50 en adelante a 1.50
CARLOS PRADO GRAS
Plaza de Cervantes, núm. 6,—Apartado de Correos, núm. 50.
Ciudad Real

¿VA USTED a CONSTRUIR un EDIFICIO?...
¡PRESCINDA DE MATERIALES
Y SISTEMAS ANTICUADOS
Adquiera una MÁQUINA IBERIA y construya su edificio de BLOQUES HUECOS DE HORMIGON
Cábrale con CHAPA CANA LETA de URALITA.
Para tabiques, cielos rasos y arrimaderos adopte la Chapa D. Tuberías, depósitos, con los productos «DECOR» obtendrá una decoración suntuosa.
Para edificaciones secundarias, Cubiertas de cartón cuero Y Betres «Alpha» Asfalto, Amiantos. Aislantestérmicos y eléctrico
Antes de construir, pida datos
—A—
URALITA S. A.
BARCELONA MADRID
SUCURSAL DE CIUDAD REAL
OFICINAS: Feria, núm. 10 (Esquina a Postas)
ALMACEN.—Callejón del Gas. Teléfono, 219.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, recomendado por los profesores del ESTÓMAGO E INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
(Acción casi infalible en CUALQUIER CASO)
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, ordena en lo ajeno con DIARREA y DISENTERIA.
30 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo está mejor, dígase mejor y se nutre, cordialmente de seguir con su uso. 1 pequeña botella, con instrucción para sus Ptas
Venta: Serrano, 35, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

ABONOS Y ACIDOS
ERNESTO ESTEFANIA
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN VALLECAS (MADRID)
ÁCIDO SULFÚRICO
ÁCIDO NITRICO. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA. SALES POTÁSICAS
SUPERFOSFATOS MINERALES Y DE HUESO
ABONOS COMPUESTOS MINERALES Y ORGÁNICOS
Correspondencia al Apartado de Correos número 70-10 OFICINAS: ATOCHA 62 MADRID

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información de la provincia

TOMELLOSO

Futbol

El día 25 y hoy 26, se han jugado en este campo de deporte dos interesantes y bonitos partidos entre los primeros equipos de «El Cafet.», de Madrid, y «Atlética Castellana», de ésta con el siguiente resultado:

Día 25

«Atlética Castellana»	3
«El Cafet.»	0

Día 26

«El Cafet.»	4
«Atlética Castellana»	2

Los aficionados de esta localidad, noble e imparcial siempre, aplaudió lo bueno que cada uno de los equipos contendientes hicieron como pueden atestiguarlo los jugadores de «El Cafet» ahora, y antes, todos cuantos equipos nos honraron con su visita.

De los de casa hicieron buenas jugadas RETAMERO, Pastrana, Lorenzo y Sánchez. De los del Café muy bien y muy aplaudidos Jaime, Bravo, González y Manolo.

Pongo a Retamero con mayúsculas porque fué el más aplaudido y con más justicia.

Toros

El 25 por la noche se celebró una novillada nocturna con cuatro novillos de los herederos de Herreros Marijón, de Santisteban del Puerto que despacharon Antonio Díez y José Gutierrez.

La estirada buena; el ganado uno bueno y noble, otro regular y dos hudos. Los espadas bien con el capote y regular con el estoque.

Otras noticias

Ayer domingo por la noche se han celebrado tres combates entre los pugilistas:

Polo, contra Sánchez; Ruiz II, contra Díez, y Redondo contra Los Arcos.

En el nuevo Teatro Cervantes se está exhibiendo la cinta cinematográfica de gran interés titulada «La Hija del Hospicio».

El vino barato, las subsistencias caras pero el público con ganas de divertirse acude a todos los espectáculos.

PIE-LOMBA

PUERTOLLANO

Noticias telegráficas

—Se ha sacado a concurso el proyecto de traída de aguas, concediéndose un premio de 15.000 pesetas el más aceptable.

—En la última sesión del Ayuntamiento hubo un regular altercado, con motivo de haber encomendado el trazado del plano de la población a personas extrañas al municipio, habiendo un señor ingeniero municipal, que figura en la nómina con el sueldo de 6.000 pesetas anuales. Somos partidarios de los que protestaron por creer que los cargos deben ir acompañados de su correspondiente ejercicio.

—En el Gran Teatro ha actuado con gran éxito las noches del sábado y domingo pasados, la artista Angelina de Arlés, que hizo primores con su violín y su dulce voz.

—El sábado contendieron en el futbol el equipo reserva de la Real Sociedad Gimnástica Española, de Madrid, y el de la Agrupación Deportiva de ésta. Empataron a dos tantos y el domingo jugaron para desempatar.

—Es probable que en breve se instalen los teléfonos a pesar de que la combinación de los abonos que parecen que traen es peor que una tuleta.

—Suponemos que la Eléctrica y el Sr. Alcalde se habrán enterado de la reciente sentencia del Supremo respecto al consumo mínimo para que ambos tomen las medidas que el buen juicio y la justicia requieran.

—En la tarde del domingo se ha celebrado un festival taurino en beneficio del Hospital de la Cruz Roja, en construcción, en cuya realización tiene puesto todo su entusiasmo el benemérito ciudadano, jefe local de la Cruz Roja, D. Ricardo Cabellero a quien felicitamos y aplaudimos.—C.

AL COHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado $50. Caballeros, núm. 4.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España
CIUDAD REAL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 1628, de 15.000 pesetas nominales, en Cédulas Hipotecarias al 4 por 100 del Banco Hipotecario de España, constituído en 10 de Julio de 1909 a favor de Don Miguel Pérez Molina, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», Vida Manchega de Ciudad Real, y «El Imparcial» de Madrid, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Ciudad Real 24 de julio de 1925.—*El Secretario*, ANTONIO SEDEÑO.

Reglamentación de los almacenes generales de Depósito

—:—

El Gobierno acaba de dictar un decreto por el cual se adscribe al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el ramo de Almacenes Generales de Depósito. El mismo decreto dispone que por conducto de dichos Almacenes se harán las operaciones de crédito mobiliario que tengan por principal objeto el depósito, la conservación, la custodia y en su caso la venta de mercancías, productos y frutos de procedencia nacional y extranjera y la expedición de documentos de crédito transferibles por endosos y destinados a acreditar ya sea el depósito de las mercancías, ya el préstamo hecho con garantía de los mismos.

INFORMACION LOCAL

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al día veintiocho del mes actual.

Facturas de obras, servicios y suministros municipales.

—Distribución de fondos para el mes actual.

—Comunicación de la Compañía de ferrocarriles, referente a la ampliación de alumbrado en el edificio de la Estación.

—Proposición del Sr. Alcalde, sobre alumbrado extraordinario para las próximas ferias.

Una Denuncia

Han sido denunciados, Patrocinio Flores González y Genoveva Monsilla; domiciliados Paz 15 y Cuadras 7 respectivamente, por insultarse mutuamente y promover escándalo en la vía pública.

Para quien corresponda

Sabemos que hace unos días, en el cerro denominado Cabeza del Palo, fueron mordidas dos jóvenes, por unos perros de guardo.

Y, como nos dicen, no hay derecho a que esto ocurra; por lo que recomendamos se tomen las medidas oportunas con los perritos que andan por el Campo; y el mismo tiempo con los que deambulan por la ciudad que, nos consta no están lo cubiertos que deberan.

Datos Meteorológicos

Altura Barometrica; 708'5.
Direccion del viento; O.
Fuerza del mismo; ventolina.
Estado del cielo; despejado.
Maxima a la sombra 31°2.
Minima 17°2.
Agua evaporada en m. m. 8'2.

Registro Civil

Nacimientos.— Pistinio Moreno Serna; Santiago Donas Gomez.

Defunciones.—Clemente Patón Casado; Ramón Broceño Vaca.

Matrimonios.— Enrique Arles Moncade, con Ramona Muñoz Molina.

Madrinas de Guerra

Nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados siguientes:

Hipólito Julian, Emiliano Ballesteros, Juan Manuel Sumezas y Gumersindo Gimenez.

Todos del Regimiento de Melilla número 59, 5.ª compañía del 2.º Batallón, en Dorquebdani.

—Andrés Medina Calvente, Batallón Espedicionario de Extremadura número 15. 2.ª Compañía, Río Martín (Teruel)

—Tomás Fernández, Regimiento mixto de Artillería, 8.ª batería, Melilla.

—Esteban Lorente, de Ferrocarriles Militares, Melilla.

Eunutreína

Harina de plátanos para Convalecientes especialmente a los niños cuando empiezan a dárseles las primeras papillas o en los biberones a los convalecientes, a los enfermos y, en general, a todo el que necesita una alimentación intensiva que se digiera fácilmente.

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

SOCIEDAD

Señorita Asunción Muñoz Maldonado

Como término, como fin desolado y desolador a una larga enfermedad ha dejado de existir la bellísima señorita Asunción Muñoz Maldonado.

Siempre, cuando nos vemos obligados a trazar líneas necrológicas, tiembla nuestra mano, y parece que hasta nuestra pluma, sobre la cuartilla, ruge de pena y dolor...

Y, máxime, cuando como hoy, es para decir:

¡Ha muerto una joven de 23 años!...

¡El Destino implacable, ha segado el tallo de una flor magnífica!...

Nosotros vimos, en una tarde de fiesta cruzar su féretro por medio un paseo del Parque...

La gente alegre y bulliciosa, contemplaba indiferente el paso del triste cortejo.

Allí seguían fraguando y alimentando sus pasiones y sus ambiciones ilimitadas e inverosímiles...

Mientras que el contraste real y aterrador que ofrecía la conducción del cadáver, parecía como erigirse mostrando la realidad y el fin de todos y de todo.

. . . . . .

La señorita Asunción Muñoz ha dejado de existir.

Descanse en paz tan apreciada joven que en su paso fugaz por el mundo, supo inspirar todas las francas simpatías de que se preciaba en esta capital.

Y, para sus desconsolados padres y familia, rendimos fervientes la expresión verdadera del sentimiento que nos causa la irreparable desgracia.

Viajeros

Ha regresado, de Barcelona, nuestro buen amigo Luis Mur.

Automóviles

Para seguros de daños a los automóviles y los de responsabilidad civil pedir detalles a la Compañía **Caja de Previsión y Socorro** Primera de su clase fundada en España.

Agente Principal en esta Capital D. Manuel Herencia.—Altagracia, 3 principal.

Madrid-Provincias-Extranjero

MADRID

Creación de escuelas

El presidente del Directorio señor marqués de Estella, ha firmado varios decretos relativos a la creación de escuelas en las provincias de Sevilla, Córdoba y Burgos.

VALLADOLID

«El Norte de Castilla»

Se ha levantado la suspensión que se decretó contra el periódico local *El Norte de Castilla*, debido a las gestiones realizadas cerca del Directorio por los periodistas madrileños.

MARRUECOS

Diversas noticias

CASABLANCA.—Las tropas soportan los efectos de la canícula.

Las plazas de Fez y Tezza están bien defendidas.

Se espera que los soldados franceses arrojen a los rebeldes a las montañas.

La situación mejora, y el Alto Mando sabrá adoptar una resolución definitiva.

Disolución del Ateneo

—:—

En la junta general, celebrada por esta Sociedad el pasado sábado, y en tercera convocatoria, fué acordada por unanimidad la disolución de dicho centro de cultura. La apatía, la indiferencia y las más absurdas suspicacias han dado al traste con el único centro no oficial, de carácter docente, que poseíamos en la provincia.

Mañana publicaremos una extensa nota oficiosa de la Directiva, dando cuenta del desarrollo de la crisis porque ha atravesado el Ateneo y las causas que han obligado a su clausura, y se nos ruega hagamos constar que en virtud de acuerdo tomado en la junta del sábado, se cita para mañana martes de 5 a 7 de la tarde a todos los señores socios, para que puedan hacer uso de los derechos de tanteo en el mobiliario.

EXTRANJERO

Las proposiciones de Paz de Abd-el-Krim.

PARIS.—Varios diarios comentan las proposiciones de paz atribuídas a Abd-el-Krim, y según las cuales, el cabecilla rifeño exigiría, entre otras cosas, la creación de un emirato del Rif, el cual serían incorporados Tarache y Tetuán, y que tendría por frontera marroquí a Uargo.

Gobierno civil

La Censura de la Prensa en los Municipios

El Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación en telegrama circular n.º 296 del 23 del actual dice a este Gobierno lo que sigue:

«Habiendo surgido dudas respecto a si son los Delegados Gubernativos o los Alcaldes los que deben intervenir en la censura de la prensa manifiesto, a V. S. para que lo tenga presente que los Delegados Gubernativos no deben intervenir y por lo tanto los ejemplares han de presentarse en los pueblos precisamente al Alcalde.»

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos que se previenen preinserto despacho telegráfico de la superioridad.

Ciudad Real 27 de Julio de 1925.—El Gobernador Interino, *Mariano Martínez Peñor.*

La deuda Pública en la Argentina en 1924

—:—

La Deuda Pública exterior alcanza en 31 de diciembre de 1925, pesos m|n 539.186.425; durante el año 1924 se emitieron 176 061 818 pesos m|n y se amortizaron 27.893 859 pesos m|n quedando en circulación en 31 de diciembre del año, 687.254.000 pesos m|n. La deuda interna asciende a 776.867.289 m|n habiendose emitido 79.151 000 pesos y amortizado 19 490 809 quedando un saldo en circulación de 886.327.480 pesos. La circulación total de la deuda pública interna y externa era en 31 de diciembre de 1924, un millón quinientos veinte y tres millones quinientas ochenta y una ochocientos sesenta y siete pesos moneda nacional.

C-REAL. Imp. de VIDA MANCHEGA

EMPRESA NACIONAL
— DE —
Informes Comerciales
Técnicos: Financieros

En cinco años de labor **INFORM** se ha puesto a la cabeza de las organizaciones similares de Europa y América, siendo actualmente la preferida por las entidades bancarias más importantes y por los industriales y exportadores nacionales, que se van dando cuenta de que estos servicios de extrema delicadeza, deben ser controlados por empresas netamente españolas, que dominen a la perfección el mercado de nuestro país.

INFORM

REFERENCIAS de primer orden entre el alto Comercio, la Banca y la industria.—MAXIMA GARANTIA

OFICINAS CENTRALES:
MADRID — Fernanflor, 2 duplicado — Apartado, 978
BARCELONA — Plaza de Cataluña, 16 — Apartado, 59
Dirección telegráfica: "INFORM".

BANCO CENTRAL
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
CAPITAL AUTORIZADO: . 200.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000
FONDO DE RESERVA: . . 9.385.150,64
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Caravaca, Carcagente, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Murcia, Mora de Toledo, Ocaña, Pollarada de Bracamante, Piedrahita de la Sierra, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla
CUENTAS CORRIENTES con INTERÉS: A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año al 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL